

05/08/2022

Chañaral de Aceituno: Fiscalía obtuvo prisión preventiva de conductor por grave accidente de tránsito

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de un imputado que protagonizó un accidente de tránsito que dejó con graves consecuencias a la pasajera de una camioneta que volcó en el sector de playa en caleta Chañaral de Aceituno.

Los hechos materia de esta causa están siendo indagados por el fiscal (s) de Freirina, Nicolás Meléndez, quien indicó que alrededor de las 19 horas del pasado 31 de julio, el imputado de nacionalidad portuguesa conducía una camioneta junto a tres personas, guiando el vehículo en estado de ebriedad.



“Fue bajo esta condición en que el imputado intentó realizar una maniobra completamente imprudente, acción que provocó que el vehículo volcara en el lugar originando que una mujer que ocupaba el móvil saliera eyectada, sufriendo lesiones diagnosticadas como gravísimas que, de acuerdo a la opinión médica, ocasionará consecuencia de por vida al sufrir la víctima una paraplejia”, dijo el fiscal.

De acuerdo a lo expuesto por el fiscal Meléndez, quien realizó la investigación de este caso junto a personal de la PDI de Vallenar, se pudieron determinar los hechos, dinámica y la identidad de la persona encargada de conducir el vehículo al momento del accidente. Antecedente que un principio había sido omitido por testigos de este hecho.

A partir de esto la Fiscalía solicitó al Tribunal una orden de detención en contra del conductor, quien fue presentado este jueves ante el Juzgado de Garantía de Freirina, ocasión en que fue formalizado por su participación consumada en el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de lesiones graves gravísimas.

De esta manera, dada la gravedad del delito y las secuelas sufridas por la víctima, el fiscal Nicolás Meléndez solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar que fue decretada por el Juez de turno quien determinó un plazo de 120 días para el cierre de la investigación.